ANEXO XI

NOTAS SOBRE DISMINUCIÓN DE CANTIDADES, CON SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS

DCP_DL N° 34/2019

MEMORÁNDUM

A : Carmelo Ramón Torres, ***Director***
Dirección de Contrataciones Públicas

DE : Abg. Nathalia Díaz, **Jefa Interina**
Departamento de Licitaciones - DCP

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Ref : **LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales" ID Nº 356.521**

FECHA : 28 de marzo de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a la Comisión de Salud Institucional, en relación a la referencia, en virtud a la sumatoria de "PRECIOS ADJUDICABLES", el cual totaliza la suma de **Gs. 12.872.938.780**, (Doce mil ochocientos setenta y dos millones, novecientos treinta y ocho mil setecientos ochenta), superando por **Gs.512.993.950** (Quinientos doce millones, novecientos noventa y tres mil novecientos cincuenta), el monto total del PAC de la presente Licitación, que es de Gs. **12.359.944.830** (Doce mil trescientos cincuenta y nueve millones, novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta), según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº08/19, emitido por la División de Presupuesto Institucional.

Al respecto, como dependencia generadora del pedido, se solicita la REDUCCIÓN de cantidades máximas de acuerdo a vuestro criterio Técnico - Social, a fin de ajustarse al monto total del PAC.

Sin más que agregar, me despido muy respetuosamente.

A Comisión de Salud, a efectos de realizar los ajustes correspondientes.

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

A. dirección DAF

Dr. Pedro Ramón García
Traumatólogo
Reg. Prof. Nº 2.338
01-04-19

Asunción, 04 de abril de 2019

NOTA CE N° 28/2019

Señores
EUROTEC S.A.
José Falcón N° 9557 e/ 2 de Mayo y Cruz de la Amistad
Fernando de la Mora - Paraguay
Tel. (021) 574-357 ; (021) 591-849/50.
instituciones@eurotec.com.py
licitaciones@eurotec.com.py
eurotec@eurotec.com.py
Presente:

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019" ID 356.521.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles que, en atención a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VI, en su art. 55, y de conformidad a lo preceptuado en la IAO apartado 41, el Comité de Evaluación se ha abocado a la evaluación y comparación de las ofertas, correspondientes al presente llamado.

En ese sentido, consultamos, a los efectos de determinar una eventual adjudicación, si su empresa aceptaría la disminución de las cantidades originalmente establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descricpión	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
7	Sorafenib 200 mg	600	350

Sírvase comunicar por escrito su conformidad o no, a la modificación planteada a más tardar dentro de las 24 horas de haber recibido la presente.

Atentamente.

Miembro del Comité de Evaluación

Carmelo R. Torres Mare...
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Dirección de Asesoría Jurídica - DIBEN

Eurotec S.A.
RUC 80039...

RECIBIDO POR: Firma:
.....
ACLARACIÓN:.....
FECHA: 05/04/19 HORA: 11:00hs

eurotec

EUROTEC S.A.
R.U.C.: 80039913-7

Fernando de la Mora, 08 de abril de 2019

Señores:
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - (DIBEN)
Avda. Mcal. López N° 993 esq. EEUU, Edificio de la DIBEN
Asunción – Paraguay
Presente

Ref: LPN Nº 01/2019/LIC
"Adquisición de medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019 ID: 356.521

De nuestra Consideración:

Nos dirigimos a Uds. y por su intermedio a quien corresponda a efectos de dar cumplimiento a la Nota N° 28/2019, recibida en fecha 05/04/19 en cuanto a la consulta de aceptación de disminución de cantidades del siguiente producto:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
7	Sorafenib 200 mg	600	350

Manifestamos nuestra conformidad ante la disminución de la adjudicación del ítem, sin embargo, solicitamos que la cantidad sea de 360 unidades teniendo en cuenta la presentación del producto es caja conteniendo 60 comprimidos recubiertos.

Atentamente

Recibí
Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN
08/04/19
08:15

EUROTEC S.A.

eurotec
Eurotec S.A.
RUC 80039913-7

Asunción, 04 de abril de 2019

NOTA CE N° 29/2019

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
Dr. Pedro Ciancio N° 1.443 - Asunción
Tel. (021) 211-658.
msosa@lablibra.com
Presente:

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019" ID 356.521.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles que, en atención a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VI, en su art. 55, y de conformidad a lo preceptuado en la IAO apartado 41, el Comité de Evaluación se ha abocado a la evaluación y comparación de las ofertas, correspondientes al presente llamado.

En ese sentido, consultamos, a los efectos de determinar una eventual adjudicación, si su empresa aceptaría la disminución de las cantidades originalmente establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descricpión	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
8	Temolozamida 100 mg	1000	550
14	Irinotecan 100 mg Inyectable	120	80

Sírvase comunicar por escrito su conformidad o no, a la modificación planteada a más tardar dentro de las 24 horas de haber recibido la presente.

Atentamente.

Miembro del Comité de Evaluación
Carmelo R. Torres M.
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica - DIBEN

LIBRA

LIBRA PARAGUAY S.A.

Asunción, 08 de abril de 2019

SEÑORES
DIBEN
PRESENTE

Por la presente nos dirigimos a ustedes con el objeto de dar respuesta de conformidad a su nota CE N° 29/2016, con referencia a la LPN N° 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" (ID N° 356.521); en el cual solicitan la aceptación de disminución de las cantidades originales.
Sin otro particular le saluda atentamente.

MERCEDES SOSA

LIBRA PARAGUAY S.A.

Recibí

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
03/04/19
11:00 h.

Asunción, 04 de abril de 2019

NOTA CE N° 30/2019

Señores
FAPASA S.A.
Avda. Aviadores del Chaco 3100 casi Chacoré – Edificio "Torre Aviadores" 7° Piso. - Asunción
Tel. (021) 614-450.
informes@fapasa.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019" ID 356.521.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles que, en atención a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VI, en su art. 55, y de conformidad a lo preceptuado en la IAO apartado 41, el Comité de Evaluación se ha abocado a la evaluación y comparación de las ofertas, correspondientes al presente llamado.

En ese sentido, consultamos, a los efectos de determinar una eventual adjudicación, si su empresa aceptaría la disminución de las cantidades originalmente establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descricpión	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
10	Enzalutamida 40 mg	1200	601

Sírvase comunicar por escrito su conformidad o no, a la modificación planteada a más tardar dentro de las 24 horas de haber recibido la presente.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación

Abg. Oscar Rodríguez Reyes
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

05-04-19
Hora. 09:54.

FAPASA
Líder en Certificación Internacional

Asunción, 08 de abril de 2.019

Señores
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN)
Miembros de Comité de Evaluación
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/19 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS Y GENERALES A.D. REFERENDUM A LA APROBACION DEL PLAN FINANCIERO 2019" – I.D. 356.521.

Según nota CE N° 30/2019 donde consultan la aceptación de la disminución de cantidad original establecidad en el PBC conforme al detalle:

NRO DE ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	Cantidad Max. Original	Cant. Max. Con disminucion
10	Enzalutamida 40 mg Caps.	XTANDI®	1.200	601

Expresamos nuestra aceptación de la diminución mencionada.-

Sin otro particular me despido, muy Atentamente

.....
Sr. Francisco J. Ferreira
Apoderado

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN
01:30
08/04/19

Oficinas administrativas y comerciales:
- **Asunción:** Avda. Aviadores del Chaco 3100 casi Chacoré • Edificio "Torre Aviadores" 7º Piso. Telefax: (595-21) 614 450 (RA).
- **Cdad. del Este:** Calle 4 c/ Monday - Km 4. Tel/Fax: (061) 571 783.
- **Cnel. Oviedo:** Gral. Eugenio A. Garay Nº 112 esq. Juan Alberto Roa. Tel./Fax: (0521) 200 223.
- **Encarnación:** Gral. Cabañas 750 c/ Honorio Gonzales. Tel./Fax: (071) 209 530.
- **Planta Industrial:** W.R. Lovera e/ Del Carmen y Don Bosco • Fndo. de la Mora, Paraguay. Tel.: (595-21) 674 893/5.

E-mail: informes@fapasa.com.py
Línea Gratuita: 0800118900
www.fapasa.com.py

Asunción, 04 de abril de 2019

NOTA CE N° 31/2019

Señores
EUROQUIMICA S.A.
Wold Trade Center (Torre 4, Piso 12, Oficina B)
Avda. Aviadores del Chaco - Asunción
Tel. (021) 600-777
licitaciones@euqoquimica.com.py; euroquimica@euroquimica.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019" ID 356.521.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles que, en atención a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VI, en su art. 55, y de conformidad a lo preceptuado en la IAO apartado 41, el Comité de Evaluación se ha abocado a la evaluación y comparación de las ofertas, correspondientes al presente llamado.

En ese sentido, consultamos, a los efectos de determinar una eventual adjudicación, si su empresa aceptaría la disminución de las cantidades originalmente establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descricpión	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
19	Bosentan 125 mg	5000	2550

Sírvase comunicar por escrito su conformidad o no, a la modificación planteada a más tardar dentro de las 24 horas de haber recibido la presente.

Atentamente.

Miembro del Comité de Evaluación
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. Oscar Benjamín Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

EUROQUIMICA S.A.
RUC: 80061211-6
Edificio WTC Torre 4 Piso 12, Ofic. B
Tel. 135 c/ Avda. Mcal. López - Asunción. Teléfonos 171 (sin costo) 021- 225 801/4

5.04.19

EUROQUIMICA

Asunción, 08 de abril de 2019

Señor
Carmelo R. Torres Marecos, Director
Departamento de Contrataciones Públicas
DIBEN
Presente

Ref.: Nota CE Nº 31/2019 - LPN N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y GENERALES" AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO 2019. ID: 356.521

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponde, a los efectos de comunicarles la **CONFORMIDAD** para la **DISMINUCION DE LAS CANTIDADES** originalmente establecidas en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad máxima originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
19	BOSENTAN 125 mg.	5.000	2.550

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.-

Jimena Fleitas Acosta
Apoderada Legal
Jimena Fleitas Acosta
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

Recibí

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN
08/04/19
09:20

Asunción, 04 de abril de 2019

NOTA CE N° 32/2019

Señores
INDEX S.A.C.I.
Boquerón N° 676 c/ Misiones - Asunción
Tel. (021) 203-860
indexsaci@index.com.py
Presente

Ref.: "LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales" Ad Referéndum a la Aprobación del Plan Financiero 2019" ID 356.521.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de informarles que, en atención a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VI, en su art. 55, y de conformidad a lo preceptuado en la IAO apartado 41, el Comité de Evaluación se ha abocado a la evaluación y comparación de las ofertas, correspondientes al presente llamado.

En ese sentido, consultamos, a los efectos de determinar una eventual adjudicación, si su empresa aceptaría la disminución de las cantidades originalmente establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

Item N°	Descricpión	Cantidad Máxima Originalmente establecida	Cantidad Máxima con disminución
23	Adalimumab 40 mg Inyectable- Lapicera Prellenada PEN	40	28

Sírvase comunicar por escrito su conformidad o no, a la modificación planteada a más tardar dentro de las 24 horas de haber recibido la presente.

Atentamente.

Miembro del Comité de Evaluación
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Julieta Manzur.

index s.a.c.i.

Asunción, 05 de Abril de 2019.-

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR
DIRECCION DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN)
Presente

Ref.: **LPN N° 01/2019 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, ONCOLÓGICOS Y GENERALES" AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO – I.D. 356.521.-**

De nuestra mayor consideración.

Por este medio, nos dirigimos a Ustedes en el marco del proceso de contratación de referencia, a fin de dar respuesta a su **Nota CE N° 32/2019** de fecha 04 de Abril de 2019:

-Aclaramos que, estamos conformes y aceptamos la disminución de la Cantidad Máxima establecida, para el Ítem 23 "Adalimumab 40 mg. Inyectable – Lapicera Prellenada PEN".

Atentamente,

INDEX S.A.C.I.

C.P. Viviana Caballero Musso
Gerente Dpto. De Licitaciones

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN
14:08
05/04/19